

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,  
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTA**

Bogotá, D.C.,

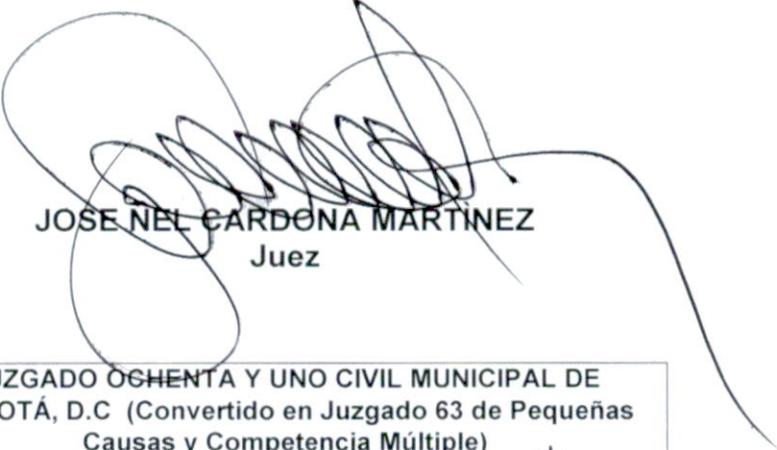
11 6 FEB. 2022

Referencia: 110014003081-2021-0077400

En atención a la solicitud que antecede, se señala nuevamente la hora de las 9.00 am del día Martes 15 del mes de Marzo del año 2022, con el fin de llevar acabo el interrogatorio de parte como prueba anticipada solicitado dentro del asunto de la referencia y ordenado en auto del 13 de diciembre de 2021.

La parte interesada proceda a notificar al convocado, conforme lo disponen los artículo 291 y 292 del Código General del proceso o en su defecto de acuerdo al decreto 806 de 2020.

Notifíquese



JOSE NEL CARDONA MARTINEZ  
Juez

L.A.Q.

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE  
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas  
Causas y Competencia Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado No 14 del  
, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

LIZETH ZIPA PAEZ  
Secretario

11 7 FEB. 2022